

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Pº de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, 11 de marzo de 2011.-El Comisario de Aguas.-P.D. El Comisario Adjunto, Manuel Secanella Ibáñez.

Núm. 41.120

REF.: 2010-S-496

Comisaría de Aguas

Mª DOLORES MARJANET PLANAS, JUAN ANTONIO DAVID SABATÉ ha solicitado la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

CIRCUNSTANCIAS:

Solicitante: Mª DOLORES MARJANET PLANAS, JUAN ANTONIO DAVID SABATÉ.

Objeto: AUTORIZACIÓN VERTIDO AGUAS RESIDUALES PROCEDENTES DE VIVIENDA AISLADA EN CALACEITE.

Término Municipal del Vertido: CALACEITE (TERUEL).

El vertido, cuyo volumen será de 85 m³ al año y 1 m³ al día, será tratado en un equipo compacto con decantador-digestor y filtro biológico y posteriormente se infiltrará en el terreno.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de TREINTA días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Pº de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, 7 de marzo de 2011.-El Comisario de Aguas.-P.D. El Comisario Adjunto, Manuel Secanella Ibáñez.

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR

Núm. 41.104

Se somete al trámite de Información Pública la siguiente solicitud de concesión de aguas, presentada en esta Confederación Hidrográfica del Júcar:

EXPEDIENTE: 2009CP0400.

TITULAR: GESTIÓN DE PROYECTOS VIRGEN DE LA VEGA, S.L.

TÉRMINO MUNICIPAL DONDE RADICAN LAS OBRAS: ALCALÁ DE LA SELVA (TERUEL).

UNIDAD HIDROGEOLÓGICA: 8.06 – MOSQUERUELA.

MASA DE AGUA SUBTERRÁNEA: MOSQUERUELA.

CLASE DE APROVECHAMIENTO: ABASTECIMIENTO, GANADERO Y RIEGO.

DESTINO DEL AGUA:

Captación	Tipo Uso	Sist. Riego	Tipo Cultivo	Tipo Ganado	Cantidad
1	Abastecimiento				14 habitantes
	Ganadero			Vacuno y ovino	100 ovejas y 50 vacas
	Riego	Aspersión	Forrajeros		25 hectáreas de nuevo regadío

NECESIDADES HÍDRICAS TOTALES:

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL: 58.788 m³/año.

(Abastecimiento: 1.078 m³/año, Ganadero: 1.460 m³/año y Riego: 56.250 m³/año).

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO: 44,7 l/s.

Las características técnicas de cada captación quedan reflejadas en la siguiente tabla:

Nº	Finca	Pol	Par	Término	Provincia	Prof. Pozo (m)	Diam. Pozo (mm)	X (U.T.M.)	Y (U.T.M.)	Pot. Bomba (CV)	Prof. Bomba (m)
1	SOLANAS BAJAS	1	588	Alcalá de la Selva	Teruel	275	180	695127	4472076	35	73